Consejo Supremo de Justicia Militar	JUZGADO ESPECIAL

S/Ref.ª	Núm.	Fecha	N/Ref.ª	Núm.

ASUNTO: Causa s/n que se instruye con motivo de los hechos acaecídos los pasados dias 23 y 24 de Febrero.-

[redacted]

Excmo. Sr:

Para el debido conocimiento de V. E., le significo que con fecha de ayer, dia 12, se remitió interrogatorio de preguntas a evacuar por el Excmo. Sr. General de División Jefe de la División Acorazada Brunete núm. 1 Don José Juste Fernández, sobre hechos y circunstancias derivados de la Causa del asunto.

Asimismo, por el Letrado Don Ramón Hermosilla Martín, Defensor del General de División Excmo. Sr. Don Alfonso Armada Comyn, se presentó en este Juzgado un escrito solicitando ser tenido como parte a todos los efectos y pidiendo vista de las actuaciones.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 13 de Marzo de 1.981.

EL CONSEJERO TOGADO JUEZ ESPECIAL
José María García Escudero-

MINISTERIO DE DEFENSA
GABINETE
13 MAR. 1981
ENTRADA
14-5

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Excmo. Señor MINISTRO DE DEFENSA. MADRID .-

Mod. O-55